

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta: Mayor pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Sábado 12 de Enero de 1924

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.794

NOTA DEL DIA

Periodismo educador

Hay en muchos periódicos, y no periódicos de poca altura sino periódicos que pretenden ser de grandes vuelos, una perniciosa manía de satisfacer la insana curiosidad de cierto público poco ilustrado, dándoles a conocer con toda clase de detalles los crímenes más horrendos y los sucesos más peliagudos. Y como el público para el cual se suele fabricar esa espeluznante bazofia, apenas sabe deletrear en las columnas del periódico, y sino es analfabeto es casi analfabeto, el periodista penetrado de la importancia educadora de su misión, suele contraer en epígrafes abultados, y escritos con grandes caracteres, la esencia y aun los detalles más horribles de los tremendos sucesos que relata. Y cuando ni la letra gruesa puede penetrar en la obtusa inteligencia de los lectores, el periódico hace un esfuerzo más para conseguir su objeto y trata de meter el crimen o el suceso horripilante, por los ojos de «su público» exponiéndole los retratos de las víctimas y de los autores, y a ser posible, la reproducción de la misma escena luctuosa, o las fotografías auténticas de ella si se pudieron obtener. Estamos seguros de que los criminales más crueles harían un gran negocio, si invitasen al fotógrafo de ciertas publicaciones a presenciar con la máquina a punto sus crímenes más horrendos. ¡Sabe Dios a qué precios se llegarían a pagar estas trágicas «poses»!

He aquí algunos epígrafes entresacados de un mismo número de cierto periódico de gran circulación, de no hace muchos días. Y conste que no ha sido ninguno de los numerosos recargados, sino antes al contrario, uno de los más aliviaditos.

Pero véase la clase:

«Muerte repentina de un niño», «Grave caída», «Un minero muerto», «Misteriosa desaparición de una joven», «Casa destruida por el fuego», «Obrero muerto en un desprendimiento de tierras», «Arrollado por el tren», «Quemaduras», «Atropellos y caídas», «Muerte sospechosa», «La revolución mejicana», «Un gran incendio en Londres», «Atentado contra Mustafá Kemal.— Resulta herida una mujer.—¿Está herido Mustafá?», «El chófer de Mabel Normand dispara sobre un millonario», «Jugando con un revólver un niño, resulta gravemente herido», «Un suicidio», «Grave cogida de Nacional II», «El Luisiana en peligro», «Furiosos temporales», «Incendios y otros daños», «Horrible travesía», «La crecida del Sena», «Violenta tempestad», «Suicidio de un demente», «Fallecimiento del banderillero Valenciano», «Los daños de los terremotos», «El crimen de los Altos de Maudes» —Pablo Arcos, es condenado a muerte, Asesinato y robos.

Y no hemos inventado nada, ni hemos escogido un día nefasto. Con que ¿qué les parece a ustedes que puede resultar de la lectura a diario de tan horribles carnicerías? ¿Creen ustedes también cómo esos «grandes periódicos» y esas «acreditadas Agencias de información», que la educación del pueblo consiste en la satisfacción de esa insana curiosidad?

Nuestros temores de nuestros lectores un concepto más elevado y creemos que no se complacen con el caribe sentimiento de olfatear la sangre humana a través de la húmeda tinta con que se escriben los periódicos, pero podemos asegurarnos, porque estamos en el secreto de ello, que muchos periódicos que se tienen por serios, desechan las Agencias de información que no les suministran todas esas noticias, y que los periódicos que se sirven de ellas, se tienen por progresistas adelantados y modelos de civilización.

No nos extraña a nosotros que la insana curiosidad aliente en el instinto del vulgo. Es naturalísimo que así sea si la falta de educación que haya limado sus torpes inclinaciones. Pero lo que estimamos culpable y vergonzoso, es que los periódicos, por la concupiscencia de obtener la perra gorda, que ha de llenar sus cajas de caudales, se olviden de su papel cerca de las masas y en vez de refrenar y de corregir la torpeza de sus instintos, los alienten y los estimulen con los manjares que les proporcionan.

¿Es que es fácil aprender la virtud con las lecciones de crímenes y hurto de continuo en la sangre de nuestro prójimo?

Pues no ha sido esa en realidad la escuela en que se han formado la casi totalidad de los santos.

FERNANDO

CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

La agricultura y las tarifas ferroviarias

Careciendo en el momento de cojer la pluma de datos estadísticos relativos al movimiento de mercancías en las diferentes líneas de ferrocarriles tanto en general como en especies, así como también de los que hacen referencia a los importes de las respectivas recaudaciones brutas totales del tráfico de cada Compañía o del conjunto de las existentes en España, no podemos exponer un criterio científico y fundamentado con relación a los puntos consignados en el Cuestionario sometido al estudio de la Oficina aneja al Consejo Superior ferroviario, y hemos de limitarnos por lo tanto a exponer las aspiraciones de la agricultura sin concretar los detalles de la forma en que dichas aspiraciones pueden ser llevadas a las tarifas ferroviarias, en el caso de que su aumento pueda ser acordado, como así parece que ha de suceder.

Parécenos desde luego convenientísimo que el coeficiente de aumento sea vario y no uniforme, porque aunque hayamos de reconocer que el sacrificio debe repartirse entre todos y no se niega la Agricultura a aceptar la parte que en el mismo le correspondía, es evidente que el au-

mento de las tarifas ferroviarias, como cualquier otra variación que en las mismas se introduzca, debe aprovecharse para establecer en dichas tarifas la equidad de que carecen recargando menos, por el contrario las que ya resultan ahora excesivas y comprometen la vida económica y comercial de la nación.

En este sentido nos parece muy bien que, como se indica en el primer punto del referido cuestionario sometido al estudio de la oficina aneja al Consejo ferroviario, los menores coeficientes de aumento deban proponerse en relación con las mercancías consideradas como de necesidad preferente para la vida del país y con billetes de viajeros de clase inferior.

No deja de alcanzarnos también la gran conveniencia de que el coeficiente de aumento sea distinto, no sólo en relación con las clases de mercancías, sino en relación también con las distintas líneas de ferrocarriles puestos en explotación, pues hay muchas que por su menor tráfico o por el mayor coste de explotación, necesitan que sus servicios sean remunerados en mayor proporción que los de otras; pero te-

niendo en cuenta que el servicio de ferrocarriles debe considerarse como un servicio público y debe buscarse en él antes que el interés de un capital, la satisfacción de una necesidad, estimamos también que los aumentos de tarifas, deben hacerse principalmente con miras a la satisfacción de esta necesidad y no con miras a aquel interés, y que no conviene por lo tanto, en general, que los coeficientes de aumento sean distintos para cada una de las Compañías.

El Estado, cuando llegue el caso, y haciéndose cargo de que los ferrocarriles prestan un verdadero servicio público, debe procurar con sus auxilios, si la justicia lo demanda; saldar el déficit que resulte en la explotación de aquellas líneas, que estando bien administradas y prestando al país beneficiosos servicios, no den en su explotación un rendimiento remunerador. Es preciso conseguir y mantener la unidad de Tarifas, lo que simplifica y favorece en gran manera los transportes, y para obtener este resultado sólo podría admitirse que el coeficiente de aumento fuera vario en las distintas Compañías, si esta variedad pudiera compensar las diferencias de Tarifas que en las mismas existieran.

Por lo demás y en relación con lo que anteriormente dejamos dicho, es aspiración de la Agricultura, en armonía con los intereses generales del país, que en el transporte de los cereales y de los abonos destinados al cultivo de los campos, no se tolere coeficiente ninguno de aumento, pues resultan ya las tarifas actuales muy elevadas y excesivamente aumentadas, con relación a las posibilidades del agricultor y a las conveniencias de la nación.

El aumento, en cambio, será tolerable, o por lo menos discutible, tratándose de maquinaria agrícola, sin dejar de tener en cuenta el valor elevado de la misma y haciendo distinción entre los casos en que la maquinaria se presentase a la facturación embalada o sin embalar y con o sin responsabilidad para las Compañías en caso de averías, pues se da el caso de que las empresas exigen en algunas ocasiones garantías tan difíciles, que siendo imposible de cumplimentar, o muy costosas,

las eximen por completo de responsabilidad por todos los desperfectos.

Para los instrumentos manuales de la Agricultura, dado su escaso valor y su gran necesidad, tampoco debiera tolerarse coeficiente de aumento.

En el transporte de los demás productos agrícolas que no sean los cereales, si se admiten los coeficientes de aumento debe ser indudablemente con el previo estudio y oportuna consideración de los puntos de producción y de los recorridos que ordinariamente deban hacer.

Y por último y por lo que se refiere a los plazos de transportes, creemos que deben ser suprimidas todas las ampliaciones que excedan del doble plazo de transporte cuando se trate de tarifas especiales y dejar subsistentes los que señalen las Tarifas generales cuando se apliquen éstas.

Pablo Sáenz de BARES

CRÓNICA

El hombre «fáustico»

¿Sabes, querido lector, quién es este hombre «fáustico»?

Pues... eres tú, lector, eres tú, aunque no te hayas dado cuenta, y soy yo; y somos todos los occidentales.

Spengler, el pensador de moda, lo ha decretado así.

Para crear una teoría hace falta bautizar de nuevo las cosas y las personas.

Spengler, para crear su famosa teoría de la «decadencia de Occidente» nos ha bautizado con ese nombre.

Según el pensador alemán, «fáustico» es el hombre occidental herido de historia, preocupado por

la sed de infinito, el que ha dado vida a las catedrales góticas, el que ha profundizado en la música hasta lo supremo, el que ha infundido este anhelo de espiritualidad a nuestra vida.

Según Spengler este hombre occidental se encuentra actualmente en un momento de perplejidad, decadente y viejo, por haber agotado su facultad creadora.

¿Es cierta esta decadencia occidental?

Evidentemente.

¿Por qué?

Según el pensador alemán porque toda verdadera cultura exige un grado singular de «inocencia» en el hombre.

El hombre «fáustico» ha perdido esta «inocencia» y está moralmente arruinado.

Las grandes ciudades, la instrucción extensiva, el industrialismo, han dado al traste con la verdadera civilización.

No hay, para Spengler, más que dos caminos: o surge la catástrofe y renace después el hombre renovado, o la sociedad sigue con el ropaje de falsa cultura, a cuestas, y su decadencia espiritual por dentro, «como un muerto que no logra morir exteriormente.»

Hay mucho de verdad en las premisas y un poco de sofisma en la conclusión.

La ruina moral que nos corroe es una realidad tristísima.

Pero la causa del mal está en que este nuestro mundo occidental tuvo una fuerza espiritual que le dió vida y grandeza. Esta fuerza era el Evangelio.

Y hubo un momento histórico en que el mundo de occidente cambió el ideal que orientaba su vida.

Comenzó la era de la «instrucción» y del «filosofismo»; empezó el

hombre «fáustico» a «cultivar» su razón» y abandonó el cultivo de su corazón, de la voluntad y del sentimiento.

Entró la época del «intelectualismo», y se secaron las fuentes del amor fraternal.

¿Qué serie de fenómenos se operaron en la subconciencia humana a partir de esta apostasía?

No pueden precisarse.

Lo cierto es que la verdadera decadencia de occidente empieza con el eclipse del Evangelio.

El «filosofismo» francés, el positivismo inglés, y el racionalismo alemán envenenaron a Europa.

Fue «Mefistófeles» el que erguió a este hombre «fáustico» de la edad moderna.

Ha sido la Idea (la Idea llena de soberbia y de rebeldía) la que ha anulado nuestra «inocencia» y nos ha herido de muerte.

Llevamos una careta de incivilización y un interior lleno de salvajismo y de malas pasiones.

El remedio no está en que surja una catástrofe, que haga renacer el hombre purificado.

Por una horrenda catástrofe acaba de pasar Europa, y el hombre «fáustico» desangrado y dolorido sigue como antes de la guerra, tan decadente y tan salvaje.

No; ya está visto; ni la escuela de la tragedia puede purificar a este «Fáustico» arrastrado por Mefistófeles.

Sólo la vuelta a la fuente que le engrandeció puede salvarle.

En el Evangelio, sólo en el Evangelio está la vida, la renovación y la resurrección.

Luis LEON

Sorain López Gómez
Practicante en
MEDICINA Y CIRUGÍA
Fernández de Madrid, n.º 2.
Junto a Correos. Teléfono 187.

¡Contratistas!—¡Constructores!



No comprar sin antes consultar precio del acreditado Cemento Portland «EXTRA TUÉLA-VERAGUÁ» al representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, Letra D.
LEÓN

Gran negocio

Se vende la fábrica de energía eléctrica que la suministra al importante pueblo de Villada, con un molino harinero de nueva construcción y locales y terrenos en que están enclavados y la circundan.

Para detalles dirigirse a esta Administración.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

Don Daniel Jubete Villumbrales

que descansó en el Señor

EL DÍA 14 DE ENERO DE 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres y hermanos,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

LA CRUZ ROJA PALENTINA

Imposición de brazaletes
Solemnísima fiesta

Como estaba anunciado, ayer a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, una solemnísima fiesta, de las que dejan imborrable recuerdo.

La Junta de señoras de la Cruz Roja en Palencia, celebró de manera inusitada la imposición del brazalete a las damas enfermeras.

A las puertas del Palacio provincial se detienen numerosos coches y automóviles, en los que concurren a la fiesta los más distinguidos elementos sociales.

El «hall» de dicho Palacio se hallaba severamente exornado, presentando frontero el escudo de España sobre la bandera de Castilla, con los atributos de la Cruz Roja.

El salón supradicho ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades. La banda del Hospicio recibía a los invitados con escogidas obras de su selecto repertorio.

El entusiasmo era grande, propio de una institución tan benemérita, y él hizo que pronto se llenase completamente el referido salón y su tribuna pública.

Distinguidas damas y señoritas ocupaban sillas y butacas. Los estrados eran ocupados por todas las autoridades y representaciones oficiales y particulares de la ciudad.

En nombre de Su Majestad la Reina doña Victoria, y a los acordes de la Marcha Real, ocupó la presidencia la ilustrísima señora doña Flora Germán de García, que lo es de la Junta de damas, teniendo a su lado el coronel gobernador civil, don Federico López Pereira; delegado especial de la Cruz Roja, doctor don Rafael Navarro; presidente de la Diputación y de la Audiencia, don José Nestar y don Francisco Zurbano; vicario general de la Diócesis, don Eusebio Cea, en representación del Prelado; teniente alcalde, don Agustín Tinajas; delegado de Hacienda, don Manuel Gutiérrez; magistral de la Santa Iglesia Catedral, don Vicente Matia; jefes médicos de la Cruz Roja, don José Cuesta y don Nazario Martín Escobar; oficiales primero y segundo de la ambulancia, don Mariano Fernández y don Diego de Diego, secretario de la misma; presidente del Circulo Mercantil, don Nemesio López; secretaria de la Junta de damas, doña Gloria Alvarado; y otros señores, cuyos nombres sentimos no recordar.

Un telegrama de la Reina Doña Gloria Alvarado dió lectura a un telegrama transmitido desde Mayordomía de Palacio, por orden de S. M. la Reina, asociándose muy de veras al acto y cediendo la presidencia del mismo a doña Flora Germán de García.

La lectura fué escuchada en pie por todos y calurosamente aplaudido el telegrama.

Lectura de la Memoria La distinguida señorita Consuelo Navarro leyó seguidamente la Memoria de la Junta de Señoras de la Cruz Roja, escrita en estilo sencillo y sobrio.

En ella se hace el historial completo de la Institución palentina y se dedica un piadoso recuerdo al que fué jefe médico de ella, don Benito Roldán Sevilla.

La Junta comenzó a funcionar en 25 de Mayo de 1907 y contribuyó a su misión con suscripciones y socorros, apertura y servicio de una sala para soldados, heridos y enfermos de África, en el Hospital de San Antolín, remisión de dinero y prendas a los mismos y prestación del homenaje personal a dichos soldados en el paso de los trenes por nuestra estación.

Consuelo Navarro fué muy aplaudida.

Imposición de brazaletes El coronel gobernador, señor López Pereira, impuso el brazalete a la presidenta doña Flora Germán de García y ésta a las siguientes damas:

D.ª Amalia Herrero
Dolores Ballesteros
Julita Díez de Istúriz
Gloria Alvarado
Valentina Herrero

D.ª Teresa Zuazagoitia
Carmen Zuazagoitia
Emilia Esteban
Adelina Paredes
Margarita Zuazagoitia
Concha Chico
Consuelo Navarro
Eladia Solórzano
Carmen Rodríguez Lagunilla
Concha Rodríguez Camazón.

Todas recibieron además, sus correspondientes carnets, en medio de muchos aplausos.

Don José Cuesta El jefe de la Cruz Roja y médico militar, don José Cuesta del Muro, ocupó la tribuna, dirigiendo un atento saludo a las damas y un cariñoso recuerdo a su antecesor, don Benito Roldán.

Hizo brillante y detallada historia de la Cruz Roja en el mundo, refiriéndose a su fundador el ginebrino Henry Dunant, que tuvó tan humanitaria idea a raíz de la espantosa batalla de Solferino, corriendo el año 1859.

Supieron responder al llamamiento diez y siete naciones, entre ellas España, declarando la inmunidad de la Cruz Roja, bajo cuyo amparo se cobijaron todas las clases sociales y cuyo radio se amplió en la paz, para auxilio de catástrofes, desgracias, incendios y corrección de males sociales, siendo tan sencilla, como sublime y encontrándose en todas partes disputando a la muerte la gloria del Amor.

Felicitó a las damas enfermeras y a los profesores de las mismas, médicos allí presentes, y las invitó a ganar con las prácticas para el año próximo la medalla de primera clase.

Dejó muy bien expuesto lo que deben hacer las enfermeras y pidió para ellas la cooperación de las autoridades y Palencia, ofreciendo la suya propia.

Terminó con vivas a España, Palencia y Cruz Roja Española, que fueron contestados con frenéticos aplausos.

Don Nazario M. Escobar Por circunstancias especiales, dió este culto doctor y distinguido operador, que ocupaba el puesto que se le brindaba en la tribuna, ya que él fué, quien en unión del repetido capitán señor Roldán, dió los cursos prácticos a las damas enfermeras en este Santo Hospital, cuyo medio no entibió su espíritu de abnegación y sacrificio y no manchó sus manos blancas.

Refirió un caso que le acaeció en su reciente viaje a París: cierto niño al arrancar el tren de cierta estación, se produjo con una caída, heridas de consideración. Acudió en su auxilio y mientras las damas francesas lloraban por la desgracia, dos señoras americanas le facilitaron varios paquetes de algodón y gasa esterilizados.

Pertenecían a la Cruz Roja, que templa los nervios y forma el carácter.

En sus enseñanzas se aprende a amar a la vida obrando en sentido moral recto de amor ardiente al prójimo, que es la humanidad entera, ya que no hay más que una virtud: la Bondad.

Concluyó afirmando que actos como éste, y otros análogos, son confirmación de sus asertos y auguró para las damas enfermeras españolas, la brillantez de su misión, logrando con sus virtudes, en el hogar y fuera de él, poner en marcha a este pobre país tan abatido.

Fué también calurosamente aplaudido.

Don Rafael Navarro No esperéis—dijo—que siga por un momento la vereda triunfal de la oratoria de mis amigos y antecesores, porque ellos hablan por merecimiento personal y por lo tanto tienen derecho a ocupar este sitio, y yo no, que estoy aquí invitado por esta benemérita Junta de Damas, para decirlos algo en nombre de la Junta de Caballeros y de su ambulancia que representan un papel tan grande que puede parangonarse con el de las Damas cuya virtud y belleza no acabarán de ensalzar poetas, escritores, artistas y filósofos de la humanidad.

Entonó un himno elocuente a la

mujer y a la Cruz Roja, que la definió diciendo que es el símbolo de la piedad humana, como la mujer, siendo mujer, lo es todo, porque es obra divina que llega hasta el Solio de Dios.

La movilización de damas enfermeras tiene que ser permanente—continuó—y su misión no termina en los campos de batalla, ni en los hospitales, que es necesario lleven su consuelo a todas partes. En los países más perfectos, la institución se preocupa de la higiene en el hogar y en la vía pública y de los niños especialmente, de quienes deben de cuidar las damas visitadoras, que deben establecerse en Palencia, para cuidar de la infancia, que es la raíz de la Sociedad, incorporándola a la obra con el nombre de Cruz Roja Infantil.

Créense estas instituciones, créense además hospitales para niños, ya que las funciones maternas, tienen la virtud de vuestra gracia, damas enfermeras, y podéis sentirnos orgullosos de vuestra misión social, que por encima de todo, todo está en vosotras.

Yo me congratulo—terminó—de este solemne momento y creo en vosotras, que pasaréis por sobre el tiempo y el espacio, y cuando todo desaparezca, la feminidad y la gracia subsistirán.

¡Llor y prez a la Cruz Roja española y palentina y a las damas enfermeras, que ya sé que cada día pensaréis en el bien que hicisteis por los demás, sacrificando el propio beneficio!... Eso espero de vosotras, y eso esperan todos.

Una nutrida ovación premió tan brillante discurso, el cual, como los anteriores, apenas hemos podido reflejar por la carencia de tiempo y espacio.

Termina el acto La presidenta doña Flora Germán de García, dió las gracias a todos por su asistencia al acto y le declaró brillantemente terminado.

Crónica Religiosa Por los niños alemanes y austriacos La Iglesia, Madre cariñosa de todos los hombres, ha llamado a las puertas de los corazones de los católicos, para pedirles una limosna en favor de los niños rusos hambrientos, que morían a millares a consecuencia de la mayor miseria.

Hoy vuelve a pulsar nuestro pecho, a fin de excitarle a la misericordia en pro de los niños alemanes y austriacos, que sin alimentos ni vestidos, perecen víctimas de la grande indigencia, que pesa sobre esas naciones, como consecuencia de los hechos que han venido después de la tremenda guerra europea, y que se han cebado en esos pueblos como hienas voraces, que les quieren aniquilar.

Niños católicos, niños palentinos, vosotros, que estáis tan satisfechos en vuestra casa con alimentos sabrosos y ricos vestidos, acordaos de vuestros hermanitos y moved a vuestros padres para que os den algo para ellos, a fin de que lo depositéis en manos de vuestros párrocos, o de vuestro Obispo, para que lo envíen cuanto antes, al Padre Santo, quien lo hará llegar rápidamente a las extenuadas manos de tantos pobrecitos, como están sucumbiendo de necesidad.

Y vosotros, padres cristianos, por el amor que tenéis a vuestros hijos, por los encantos, que llenan vuestra alma cuando los veía a ellos contentos y regalados, acordaos de lo que sufren aquellos pequeñuelos, de lo que sufren sus padres, al no tener con qué acudir al remedio de las penas y martirios que van acabando a los suyos, y por ellos y por Dios, Padre de todos, dad una limosna a los que por medio de la Iglesia os la piden con la mayor urgencia por no verse pronto en las garras de la muerte que les acecha.

A fin de secundar este llamamiento pueden acudir mañana, domingo, a las misas de las parroquias y entregar a vuestros curas, o dejar en las mesas peticionarias lo que buenamente podáis, bien seguros de que hacéis con ello una de las obras más hermosas de vuestra vida.

¿Cómo pensaréis vosotros en lo mucho que por ella ganaréis delante de Dios?

Si con la limosna se redimen los pecados, como enseña La Santa Escritura, con una limosna como ésta

tan necesaria, tan urgente, tan a propósito para evitar la muerte de muchos niños ¿cómo no se han de redimir nuestras culpas, delante de Dios, que nos dará gracia para arreptarnos de las actuales, para no caer en las futuras, y que nos condonará las penas que debemos por las pasadas?

¡Feligreses de Palencia! dad una limosna por Dios a los niños hambrientos. Os lo pide el Papa, os lo ruega vuestro Obispo y os lo demandan vuestros párrocos, que os aman de corazón.

Santos de mañana La Sagrada Familia de Nazaret. Santos Gumersindo y Servodeo, mártires.

CULTOS En la S. I. C. misa solemne a las nueve y cuarto.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, son los ejercicios mensuales de la Titular, con misa de comunión a las siete y media y por la tarde a las cinco y media Exposición de S. D. M., rosario, plática y

benedición de un Via-Crucis en la capilla del Santo Sepulcro.

En las iglesias parroquiales de San Lázaro y Santa Marina, continúan los novenarios a la Sagrada Familia a las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor Magistral de Astorga y el R. P. Fuertes de la O. P. respectivamente.

En Santa Marina, último día del solemne novenario en honor de la Sagrada Familia; a las ocho, misa de Comunión general; a las diez, misa solemne con exposición y sermón predicado por el mismo reverendo Padre Fuertes; a las seis de la tarde los mismos cultos de los días anteriores y consagración de las familias inscriptas a la Sagrada Familia.

La parte musical, como en los días anteriores, estará a cargo de la competentísima capilla La Salle.

Santos del lunes San Hilario, obispo y San Malaquías, profeta.

SE VENDE cómoda, mantas de lana, madera vieja, ropas y varias cosas, Mayor Antigua, 124 de 3 a 5.

En el artículo segundo de los gastos, el señor Nágera, que ya ha consumido varias copas de agua azucarada, pide explicaciones sobre un aumento que se consigna para un señor auxiliar de la Depositaria.

El señor Hortelano se las da cumplidas y don Luis Nágera, se da por satisfecho.

Como en pantalla de cinematógrafo, van aprobándose sin discusión hasta el artículo 4.º

En el quinto, figura una partida de «cien» pesetas, como sueldo para el señor Arquitecto provincial.

El señor Salvador Zurita pregunta quién es ese señor Arquitecto que tanto bien nos hace por tan poco dinero. Desea conocerlo para agradecerle en nombre de la provincia su filantropía.

El señor Hortelano, de la Comisión, tampoco conoce el nombre del «interfecto» y ninguno de los de la Comisión tiene noticias.

¿Será alto? ¿Será bajo? ¿Rubio? ¿moreno? ¡Vaya V. a saber!

Hemos llegado al capítulo 2.º. Rápidamente se aprueban los artículos hasta el 4.º.

El 5.º, dedicado a calamidades, contiene una partida que también ha suscitado dudas.

Esas veinticinco pesetas destinadas a la langosta ¿en qué banquete deben invertirse?

Nadie piensa, como es natural, en esa langosta, como plaga del campo y todos dirigimos el pensamiento a ese rico crustáceo que exorna los escaparates de los restaurants y que está pidiendo a gritos una mayonesa...

El señor Zurita, quiere que figure al lado de la langosta, otro plato. ¿Por qué no ha de figurar en el menú, la parpaja o cabeza de trillo?

La comisión rebaja en unas pesetas la partida destinada a gastos de entierro de los empleados. Los demás diputados hacen mutis.

Siguen aprobándose artículos sin discusión.

Son premios de la «pedrea» y nadie para mientes en tan poca cosa. Artículo 1.º del capítulo 4.º—El señor Nágera, cree que no debe consignarse una partida, para el seguro de una cosa que aún no existe determinada y se acepta la enmienda, haciendo desaparecer las partidas del dictamen.

Y llegamos a las pensiones. El mismo señor Nágera, expone la injusticia de que se hizo víctima a la señora viuda de Arnillas cuando en el año anterior se rebajó caprichosamente su pensión a 500 pesetas. Estima que al aumentarla este año la comisión, en 250 pesetas, tampoco se restablece la justicia, ya que aun faltan 108 pesetas más para que la citada señora disfrute su pensión reglamentaria. Por este motivo, pide que se subsane la falta, elevando la pensión en 108 pesetas más.

La proposición queda rechazada en votación.

Los señores del Val y Zurita, sin oponerse a la gratificación que se consigna en favor de la señora viuda de don Arturo Ortega, piden que se consigne en forma que ella no constituya un donativo «ad perpetuam memoria».

Dada lectura al artículo 5.º de este capítulo, varios señores diputados proponen que se suspenda la sesión y así se acuerda.

A las dos de la madrugada abandonábamos todos el palacio de la Diputación.

También la helada estaba celebrando sesión en aquel momento...

La sesión de hoy Preside don José Nestar. Asisten los capitulares señores Salvador Zurita, Del Val Abia, Nágera de la Guerra, Viguri, Hortelano, Calderón, Herrero, Prado Ortega, Betegón, Polanco, Arija, Martínez de Azcoitia y López Francos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Prosigue la discusión del presupuesto de gastos y son aprobados los capítulos 5.º y 6.º de Instrucción Pública, concediéndose por iniciativa del señor Nestar una subvención a la Escuela de Artes y Oficios, de 750 pesetas para material de Enseñanza; y de viveres para la Beneficencia, como de reformas higiénicas en la misma, que indica el médico director, don Rafael Navarro, según comunicación, de que se da lectura.

Elógiase asimismo por los señores Calderón y Zurita la brillante ac-

La Diputación Provincial continúa la confección de sus presupuestos

A los empleados se les rechaza una solicitud de aumento de sueldo Y se les disminuyen los gastos de entierro

Era de noche... El señor Salvador Zurita consume otro turno en pro de la enmienda del señor Nágera.

Recuerda que hace unas horas y en el mismo salón de sesiones, celebraba una fiesta solemne la Cruz Roja.

¿No os parece simbólico, señores diputados? ¿Después de los anuncios de los agoreros, no os parece que ha estado bien la benemérita Institución estableciendo entre nosotros sus tiendas-hospitales?

El diputado por Saldaña, quiere, como el señor Nágera, que se mejore la condición económica de los funcionarios y apoya como si fuera suya su enmienda.

El señor Hortelano, repite por la Comisión las razones en contra que expusiera su compañero el señor Viguri.

Aun hay otro señor diputado que se adhiere a la enmienda pro empleados, el señor Prado Ortega.

Sin medios económicos, sin una relativa independencia económica, no se esperen estímulos en el trabajo.

Si hemos de morir pronto... hagamos un legado de justicia.

Otro de la comisión, al quite, el señor Arija; y consumidos los turnos reglamentarios, a votar.

Con la enmienda pidiendo mejoras para los empleados votan los señores Nágera, Salvador Zurita, Prado Ortega, del Val y Rodríguez García.

Contra ella, lo hacen los restantes, hasta nueve.

Los señores Nágera y Zurita, no consideran definitivamente vencidos y hacen un nuevo intento.

Ya que se ha desechado esta mejora de los funcionarios, ¿porqué no consignar en los presupuestos como sueldo, ese ocho por ciento que la Comisión hace figurar en el dictamen, como gratificación?

La Comisión, por boca del señor Calderón, lamenta no poder complacer a los autores de esta nueva proposición, que resulta desechada también por ocho sufragios contra cinco.

Los señores Nágera y Zurita piden agua. Don Enrique Rodríguez, es partidario de la cerveza).

En el capítulo que se discute, aun cree don Félix Salvador que hay algo que merece enmienda.

No está bien, ni resulta equitativo, que mientras a los peones camineros se les gratifica con 160 pesetas, solamente se consiguen 25 para gratificar a cada portero de la Diputación. ¿Por qué no equipararles a todos?

El señor Hortelano, que figura en el huerto de la Comisión, expone en nombre de ésta, las razones que ha tenido en cuenta para diferenciar a camineros y porteros.

Mas como de ello no hace cuestión de gabinete la Comisión, ésta no tiene inconveniente en admitir la propuesta del señor Zurita.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

tuación del director de los Establecimientos provinciales, don Manuel Polanco Andrés, que tuvo para los mismos felices iniciativas que se convirtieron en mejoras patentes, aprobándose el dictamen previa votación de la Comisión de Presupuestos.

Igualmente se discute y aprueba el aumento de sueldo al médico de la Beneficencia don Santiago Moro y Moro, por sus relevantes servicios.

El señor del Val propone que se le concedan además los quinquenios a que tiene perfecto y justo derecho y se suspende la sesión, para continuar a las tres de la tarde.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes:

D. Epifanio Pérez, 1.364'44 pesetas
Sr. Gobernador civil, 200
D. Saturnino García, 39'52
» José González, 208

Ayuntamiento de Cevico de la Torre, 943'53

D. Manuel Alonso, 159'82

» Felicísimo García, 242'15

» Gregorio Flores, 193'75

Ayuntamiento de Palencia, 21.925'97

Del Gobierno civil

Las existencias de trigo

El coronel gobernador ha facilitado esta mañana a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Habiéndose observado que por los Alcaldes de la provincia no se cumplimentan con el debido celo en beneficio de los altos intereses que representa cuanto se ordena en la Circular referente a las existencias de trigo, se interesa a los tenedores de dicho cereal, se hagan cargo de los perjuicios a que pudieran dar lugar el no informar con escrupulosa veracidad a la Junta Central de Abastos, llevando la desorientación en asunto tan vital para los intereses de la comarca a los Centros oficiales, exponiéndose con ello a motivar resoluciones gubernamentales como las que produjeron en etapas anteriores la depreciación de dicho cereal.

Así pues, cúmplase fielmente cuanto se ordena, remitiendo con toda brevedad o completando los estados ya remitidos con las verdaderas existencias de trigo, haciendo constar, si lo creen oportuno, las causas que se opusieron para no ofrecerlas a la venta en los mercados.

Sindicatos Agrícolas

El «Boletín Oficial» inserta hoy la siguiente circular:

«Dejándose incumplido por la mayoría de los Presidentes de los Sindicatos agrícolas de la provincia la remisión anual a este Gobierno de un ejemplar de los balances y extractos de su contabilidad que declaren las operaciones realizadas y las situaciones inicial y final del período, según determina el artículo 12 del Reglamento de 16 de Enero de 1908, para la ejecución de la Ley de 28 del referido mes de 1906, ordene a los señores alcaldes de esta provincia hagan saber a los señores Presidentes de los Sindicatos agrícolas la obligación que tienen de remitir los balances y extractos mencionados cerrados en 31 de Diciembre último, y que de no verificarlo dentro del presente mes, se les impondrá la multa a que hace referencia el párrafo 3.º del artículo 10 de la vigente ley de Asociaciones.»

Notas escolares

Traslado sentido

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en la Colonia Penitenciaria del Dueso (Santander), nuestro querido amigo el ilustrado maestro de esta Prisión provincial, don Alfonso Ruiz.

El traslado constituye una gran pérdida para los reclusos de Palencia, que ayer, al despedirse, no podían reprimir su emoción y su sincero sentimiento.

Aunque no palentino, el señor Ruiz puede considerarse como tal, ya que palentinos son su bondadosa consorte y sus hijos y el cuenta en esta tierra con innumerables afectos que le obligan a serlo de corazón.

Conste que lamentamos muy sinceramente su marcha al Dueso, tanto como sus reclusos y como los jefes y empleados de esta prisión.

REGISTRO CIVIL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunción.—Brigida León Martín, viuda, de 84 años, Estrada, 25.

Matrimonios.—Pedro Estalayo, de Espinosa, de 52 años, con Donatila García de Espinosa, de 41; Julián González, de Palencia, de 28, con Benita Gutiérrez, de La Granja, de 26 años.

LAVAD con JABON RULA

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía lírica española de EUGENIO CASALS

Hoy a las seis «La Dogaresa» y «Viento en popa».

A las diez y cuarto «Marina».

Para mañana: «Mañana de sol», «La viejecita» y «El barbero de Sevilla» (ópera); noche, reposición gran éxito de «Los gavilanes».

Salón Novedades

Ultimo episodio de «Los jinetes rojos» y la magnífica película dramática «Arduos femeninos».

Cinema España

Mañana, domingo, tres sesiones, a las tres, a las cinco y a las siete, proyectándose la sensacional película en cinco partes «Campo de honor» y una cómica en dos.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Numerosos originales de actualidad inaplagables, nos obligan a retirar varias informaciones de menos interés, entre ellas, la Crónica Teatral relativa al estreno de la zarzuela «Los Gavilanes», verificada ayer en el Principal.

En el Ayuntamiento se ha verificado el alistamiento de mozos para el sorteo próximo.

Se han alistado 215.

El empleado de la Sucursal del Banco de España, don Pablo Benito Navarro, nos ruega hagamos constar que no es él la persona del mismo nombre y apellido que intervino en el suceso de que ayer dábamos cuenta a nuestros lectores. Queda complacido.

El lunes 14, a las siete y media, en el Colegio médico, continuarán las conferencias teórico-prácticas, a cargo de los señores jefes médicos de la Cruz Roja.

Se ruega a todo el personal de la ambulancia la más puntual asistencia, advirtiéndose que al final se dará cuenta del local, día y hora en que ha de continuar la instrucción militar y de camillas.

Mañana a las once, celebrará su sesión ordinaria mensual y reglamentación la Cámara Oficial de Comercio e industria de la provincia.

Las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, el lunes día 14 del corriente, de 7 a 9, serán aplicadas por el eterno descanso del Sr. D. César Iglesias y Vicente, Ingeniero Jefe de Minas de este Distrito.

Los Ingenieros y personal Auxiliar de Minas suplican de sus amigos la asistencia a tan piadoso acto.

El lunes próximo, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del joven don Daniel Jubete Villumbrales ocurrido en Baquerín de Campos.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro sentidísimo pésame a sus atribulados padres y hermanos, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar aquella dolorosa e inesperable desgracia.

Esta mañana evolucionaron sobre la población dos aparatos que se supone realizaban un recorrido entre las bases de aviación de Gamonal (Burgos) y la Virgen del Camino (León).

ACADEMIA Técnico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.—Clases especiales para señoritas.—Domicilio: Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

La actuación del Directorio militar

(POR TELEFONO)

Madrid, 12

Manifestaciones del marqués de Estella sobre su viaje a Barcelona

A las cinco y media de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que su viaje a Barcelona había sido muy interesante, y que del objeto de él ha dado exacta cuenta la serie de notas oficiales publicadas allá.

En Barcelona—dijo—no hay fogosidades ni apasionamientos. La gente está en calma, confía en la gestión del Directorio, y estima en lo que vale lo que se ha hecho hasta ahora.

Prosiguió diciendo el presidente que en el viaje de vuelta, al paso del tren, han salido bastantes comisiones de vecinos de los pueblos del tránsito con los delegados gubernativos y los alcaldes a la cabeza. En Caspe y en Mora, especialmente, las manifestaciones han sido muy entusiastas.

Allá en Barcelona—continuó—he tenido pruebas de una confianza notoria, así en el banquete del Liceo, al cual no pudieron concurrir, por falta de espacio, muchos que lo hubieran deseado, como en los demás actos a que asistí y en la estación, donde se halla toda la Barcelona solvente. Están allí muy contentos y estiman nuestra obra.

Muchos hacen resaltar que es patente la mejora de los servicios oficiales, pues tanto en el Gobierno Civil como en la Delegación de Hacienda los asuntos se despachan con la mayor rapidez.

Terminó el presidente diciendo:—Ahora, ánimos para trabajar.

Nota oficial

En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado la siguiente:

«Entre las múltiples felicitaciones que el actual subsecretario de Instrucción ha recibido con ocasión de su nombramiento destacan por la importancia y significación las que como consecuencia de los acuerdos unánimes y entusiastas de las Reales Academias de Bellas Artes y de Historia, recordando ambas la brillante labor desarrollada por el señor García Leaniz durante la etapa en que regentó la Dirección de Bellas Artes, en beneficio de los intereses de ambas instituciones.

En honor del cuerpo diplomático

A las nueve de la noche se celebró en Palacio un banquete en honor del Cuerpo diplomático extranjero acreditado cerca de la Cort. de España.

Asistieron

85 comensales

A la derecha del Rey se sentaron la Infanta doña Isabel, el embajador de Inglaterra, la duquesa de San Carlos, el marqués de Estella, la embajadora de Noruega y el ministro de Holanda; y a la izquierda, la embajadora de Inglaterra, el embajador de Alemania, la esposa del ministro de Suiza, el ministro de Cuba, la esposa del ministro de Chile y el ministro de China.

A la derecha de la Reina estaban el infante don Fernando, el embajador de Alemania, el ministro de Bélgica, la esposa del ministro de China, el ministro del Uruguay; y a la izquierda, el Nuncio de Su Santidad, la embajadora de Bélgica, el encargado de Negocios de Ita-

lia, la esposa del ministro de Checoslovaquia, el ministro del Brasil y la esposa del encargado de los Estados Unidos. Ocuparon las cabeceras los marqueses de la Torrecilla y Viana.

Durante la comida, la banda de Alabarderos ejecutó diversas composiciones.

Habla la «Gaceta»

Jubilando a don José Martínez Santos, contador del Tribunal de Cuentas.

Amortizando una plaza de contralmirante, vacante por fallecimiento del señor Bruquetas.

Instituendo un premio para contribuir a la solemnidad anual de la Fiesta de la Raza, consistente en el título de miembro correspondiente de la Academia de Bellas Artes.

El Somatén madrileño

El próximo día 3 de Febrero tendrá lugar en la Plaza de la Armería la bendición de la bandera del Somatén de Madrid.

Asistirá el Rey y en el acto, formarán todos los Somatenes por distritos, con armas largas, insignias y brazaletes.

Firma regia

El Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Presidencia.—Resolviendo en definitiva varias competencias.

Hacienda.—Nombrando Delegado de Hacienda de Badajoz a don Moisés García Muñoz.

Jubilando con honores de jefe superior de administración a don Federico Barroso.

Fomento.—Disponiendo cese en sus funciones, el vocal electivo del Consejo Superior de Fomento don Bernardo Mateo Sagasta.

Nombrando jefe de segunda del Cuerpo de ingenieros de Montes a don Enrique Machai.

Instrucción.—Nombrando vocal del Patronato del Museo del Prado a don Manuel Gómez.

Guerra.—Concediendo la gran cruz de mérito militar con distintivo blanco, a los brigadieres Jiménez, Castro, Fernández Barreto, Peña Martín e Hidalgo, e inspector médico de segunda don Eduardo Semprúm.

Disponiendo pasen a la segunda reserva por edad, los brigadieres Cavanna y Castilla.

A la primera reserva, el intendente del Ejército Manuel Piquer.

Ascendiendo a intendente de división al coronel de Intendencia señor Egido.

Destinando a la Intervención de la 7.ª región a don Juan Peña.

A los compañeros dignos

No debe nadie solicitar la plaza de Veterinario de Fuentes de Nava si la ve anunciada, pues no existe tal vacante ya en dicho pueblo; hay un buen Veterinario que no quiere tolerar que le obliguen a desempeñar la plaza por menos sueldo que el legal, siendo ese el origen de todas las discrepancias; para mas informes sobre el asunto pueden escribir al Inspector Pecuuario Provincial, Al Sr. Presidente del Colegio Veterinario, o al propio interesado, Don Anacleto Carriedo, Sub-Delegado de Veterinaria del Distrito de Frechilla. Fidal Ruiz de los Paños

APRENDIZA. Se necesita una en el taller de modistería de la calle Mayor Pral. números 4 y 6 segundo piso.

Calefacciones Aguado Libertad, 27 principal Madrid

Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Palencia D. Diego de Diego; San Bernardo número 4.

Opticos ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS Consultas diurnas, de 11 a 2. — Mayor pral. 10.

MISCELÁNEA MADRILEÑA

(POR TELEFONO)

Madrid, 12

Notas palatinas

El Rey recibió hoy al presidente del Circulo Español de Puerto Rico quien, acompañado por don Pío Pérez, miembro también de aquella colonia, hizo entrega al soberano de una placa de lata con el título de presidente honorario del mencionado circulo.

También cumplimentaron al monarca los duques de Alba y Audoville, marqueses de Montealegre, Soidos y Cuevas de Vera y señores don Santiago Barelga y Juan Fabiám.

Ultimamente, el monarca fué cumplimentado por el Cardenal Arzobispo de Burgos Doctor Benloch, quien le expuso todos los detalles de su brillante excursión por América.

La reina Victoria recibió a doña María Cristina de Borbón y a las Superiores de los Colegios de Religiosas Adoratrices de la Inclusa.

En honor del Cardenal Benloch

El Cardenal Benloch, ha aceptado, muy agradecido, el homenaje que prepara en su honor la Federación Nacional de Estudiantes Católicos.

Esta tarde, el ilustre purpurado asistirá a un té con que le obsequiará en la casa de «A B C» el Sr. Luca de Tena.

Detención de un ambulante de Correos

En el expreso de Hendaya llegó anoche a Madrid, conducido por dos agentes de Vigilancia, el ambulante de Correos señor Soto, autor del importante robo de valores en el correo de Asturias.

Desde la estación, se le condujo a la Cárcel Modelo.

En su poder han sido encontradas mas 70.000 pesetas procedentes del robo.

La detención de Soto se efectuó en París el miércoles por la noche.

La fiesta de mañana

Mañana tendrá lugar en el Teatro Español de esta Corte, una fiesta de compensación familiar organizada por la agrupación patronal del ramo de la madera.

Presidirá el acto y pronunciará un discurso el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

NORIAS de gran rendimiento las más fuertes y baratas; pedid precios a

Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
16019	Barcelona 300.000
14334	Melilla-Córdoba 150.000
34762	Barcelona 60.000
33271	Valencia 40.000

Con 6.000 pesetas

3074	Madrid
31517	Granada
34147	Eibar
26866	Córdoba
33565	Bilbao
31625	Barcelona
19751	Valencia
26038	Ceuta
20519	Coruña
33848	Madrid
25392	Cádiz
1163	Barcelona
28209	Idem
6691	Lequeitio
22198	Logroño

¡No lo dudes! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargas, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarimas y carpintería mecánica. —Palacio de la Sierra (Burgos).

Obsequio de la sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.

BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.



ARMADURAS, LENTES y GAFAS DE ORO, CONCHA, ORO CHAPADO y NIKEL, con cristales para todas las vistas. Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los oculistas.

EIROA (óptico)

MAYOR PRAL., n.º 49 (Frente al Hotel Central) Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

UNDERWOOD

EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C. GUILLERMO TRUNGER SA Aparado 298. Barcelona. 50.000 referencias en España

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Injertos y Barbados de todas clases y variedades.

Garantía en selección y autenticidad de las plantas No compre sin antes consultar precios de la casa

BERNARDO ALONSO Calle de Don Sancho número 9, PALENCIA.

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta

en artículos finos para regalos, vajillas, paraguas, aparatos de luz, figuras artísticas en barro y terracotta legítimas, batería de cocina en aluminio y un sin fin de artículos para cuantos gustos puedan existir los presenta y vende la casa **LAURENTINO PUERTAS**.

Visitadla y podréis convenceros de la verdad

¡¡NO CONFUNDIRSE!!—Mayor principal, 82 y 84.

AVISO. Esta casa no acostumbra a usar ningún medio para la venta de sus artículos, y sí con pruebas demuestra cuanto dice. Representante exclusivo para Palencia y su provincia de los acreditados perfumes **"ASTRA"**

Holland-América Line Rotterdam
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Vapor "EDAM",	Bilbao...	15 de Enero.
	Santander...	16 >
	Coruña...	18 >
	Vigo...	19 >
Vapor "LEERDAM",	Bilbao...	5 de Febrero.
	Santander...	6 >
	Coruña...	8 >
	Vigo...	9 >
Vapor "SPAARNDAM",	Bilbao...	24 de Febrero.
	Santander...	25 >
	Coruña...	27 >
	Vigo...	28 >

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase
A la Habana... Pesetas 539'50
A Veracruz y Tampico... 582'75
Incluidos todos los impuestos.

Servicio rápido... 9 días a la Habana
El nuevo y magnífico vapor de 25 400 toneladas de desplazamiento **"VOLENDAM"**

Saldrá de Santander el 30 de Marzo.—De la Coruña el 31.—De Vigo el día 1.º de Abril.

Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 549'50—México, 592'75
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, agente de la Asociación, nº 2.—Teléfono 134.

El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez

Se surte directamente de las mejores fábricas.
Tiene surtido en toda clase de calzado.
Vende tan barato como el que más.
Seriedad en todas las operaciones.

MAYOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.

Comercio de tejidos del reino y extranjero

ZURITA Y GALLEGOS

(Sucesores de ESPEGEL HERMANOS)
Mayor principal, 39 y 41.—PALENCIA

En este antiguo y acreditado Comercio, encontrará el público lo más selecto en Pañería, Lanería y Sedería, así como en Camisería y Géneros de punto, en que se halla especializada.

Casa de confianza

EL RAYO

ZAPATERÍA

VIUDA DE ZACARÍAS BARTOLOMÉ

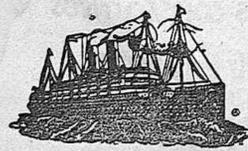
En este bien montado establecimiento se está llevando a cabo una GRAN LIQUIDACIÓN, de parte de sus existencias y a precios sumamente económicos, como puede verse en sus escaparates.

También se ha recibido un inmenso surtido en calzados con piso de goma de las mejores y más acreditadas marcas que vende a precios incompetibles.

No confundirse: Mayor principal, 142

donde tantos años estuvo el antiguo comercio de tejidos

EL RAYO



Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

- 29 de Enero de 1924, vapor «HOLSATIA».
- 1.º de Marzo, vapor «TOLEDO».
- 5 de Abril, vapor «HOLSATIA».
- 6 de Mayo, vapor «TOLEDO».
- 10 de Junio, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomiende a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que es requisito para embarcar.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA

INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS

CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Higinio M. de Azcoitia



NICOLÁS DE LOMAS

Casa fundada el año 1857

La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para-rayos, motores, grupos eléctricos, bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartuchera, pólvoras del país y extranjeras, cananas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, lanas, algodones, carretes, ovillos, cremas para el calzado, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercadería y paquetería, cediéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de cerillas Mayor principal, 56 y 58

Automóviles de alquiler

CERRADOS Y ABIERTOS
de FELIPE CRESPO

SERVICIO PERMANENTE

AVISOS:

Hotel Samaria, Teléfono número 63. Bar Palentino, Teléfono número 15.

GARAGE Y TALLER DE REPARACIONES

Colón, 51

Los coches se hallan situados durante el día, frente el Bar Palentino.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo-Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

15 de Enero vapor «CAP NORTE».—4 de Marzo «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 517'80
Precio en 3.ª clase especial del Cap Polonio, Pesetas 567'80

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
19 de Diciembre «LA CORUÑA»

30 de Enero de 1924 «VILLAGARCIA»
Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 497'80.

Hamburgo-América Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires:

Día 10 de Enero de 1924, para Rio Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires (vía las Palmas) vapor «VIGO».—4 de Febrero «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 947'80

Para Rio Janeiro y Buenos Aires.
22 de Enero de 1924 «WURTEMBER»

Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 517'80

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:
31 de Enero de 1924 «HOLSATIA»

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539'50.—Precio en 3.ª para Veracruz, Pesetas 582'50

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.—VIGO.—Avenida Montero Ríos, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Almacén de maderas

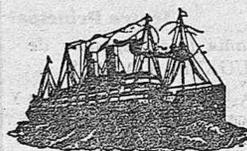
Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11.— PALENCIA
Teléfono núm. 67



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicio mensual rápido y de lujo de SANTANDER a HABANA

El día 17 de Enero, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

"Infanta Isabel"

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera para HABANA

En cámara precios económicos, rebajas a familias, camarotes para matrimonios.—Se extienden billetes de ida y vuelta con rebajas importantes. Precio del pasaje en TERCERA clase Ptas. 538'60 incluidos todos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García CALDERÓN, 17, 1.º—SANTANDER. Teléfono 862.—Telegramas y Telexemas «TREVIGAR».

En PALENCIA: José Canalejas. 32.

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador
Anisado de los Reyes
Anis Mil pesetas

Unico exportador: BALDOMERO FERNANDEZ
Avenida Casado del Alisal, 24
PALENCIA

A los labradores
Han llegado una gran partida de mulas extranjeras y catalanas.

Para verlas y tratar en casa de la viuda de Antonio Riguero.—Palencia.

SE VENDE un caballo de 5 años, de siete cuartas y 10 dedos, buenas formas, propio para labranza y tiro; para tratar con Pedro Vallejo, en Pedraza de Campos.

Se venden de 1.500 a 2.000 metros de piedra. Para tratar, en Paredes del Monte, con Máximo Villamediana.

VACAS. Se venden dos de buena raza, holandesas; la una ya cumplida y la otra de 8 meses. Para tratar con Eugenio Pajares, en Paredes de Nava.

ALFALFA de secano, henificada en pacas. Informará de su venta Bustamante. General Amor, 3.

SE VENDEN dos pares de mulas, un caballo y los aperos de labranza. Timoteo Diez, Fuentes de Nava.

SE VENDE una buena partida de se abono pelusa. Para tratar con Abundio Fernández, General Amor, núm. 49.

CASA en renta o venta. La número 40 de la calle de Colón, con amplios locales; darán razón en el 31 de la misma calle.

SE VENDE un arado brabant número 0, nuevo, de cuchilla, un molino triturador marca Ideal, seminuevo, de la casa Ajuria y Aranzabá; para verlos en Bárcena de Campos, con Santiago Otoral.

CERDA. Se vende una de raza inmejorable, preñada de cuarenta días al primer parto a elegir entre dos y a sanidad. Informes en esta Administración.

SE VENDE una vaca recién parida con cria o sin ella; de primer parto, da 30 cuartillos de leche; para tratar con Anastasio Caballero Lagunago, en Cigales (provincia de Valladolid).

VENTA o cambio, se hace de 2 lotes abono añejo y nuevo a cuenta de paja o en metálico. Para tratar en Grijota con Valentín Aparicio.

SE VENDE un magnífico galgo, de 3 años, para tratar con don Josué de la Puebla en Bárcena de Campos.

SE ARRIENDA un local espacioso para depósito para almacén o una industria, en el Paseo de la Orilla del Río, frente al Puente Mayor; para tratar, Mayor antigua, 1'4, Esteban Zarzosa.

SE VENDEN dos casas en el mejor sitio céntrico de la capital con amplios corrales, una con espacioso jardín y cuerdas, para tratar, con Benito González, corredor de Comercio.

Aviso importante
CERDOS CEBADOS Y DE CRIA blancos y negros, pueden adquirirse en toda la temporada de matanza, cuerdas de «CHOVA», en la carretera de Valladolid, de esta capital. Portillo Frisol.

Para tratar, don ADOLFO MEDINA, en las mismas, y Conde de Garay, número 17 (casa del Ampudiano).

VENTA de vides americanas.—Labradores, no compréis plantas americanas sin antes ver las acreditadas de Santos Gurpegui. De venta al Puente de Hierro, primera huerta derecha.

VACANTE DE MÉDICO.—Por terminación de contrato se anuncia para el 1.º de Febrero, la plaza de médico de la Sociedad «Nuestra Señora del Carmen», domiciliada en Porquera de Santullán (Palencia), con la dotación anual de siete mil pesetas. Las solicitudes al presidente de la misma, hasta el 20 de Enero de 1924.

20 VACAS LECHERAS, de segundo y tercer parto, en conjunto o separadas, se venden; Nestor Ortega, Pastores, 48, Palencia.

POR DEJAR LA LABRANZA, se vende un par de mulas de 6 y 7 años de edad y con 7 dedos de talla, a toda prueba; en Cisneros, D. Félix Pastor.

ALMACÉN DE VINOS, de Valeroín Monge.—Ventas al por mayor y menor. Clases selectas. Existencias de todas clases de vinos.—Carretera de Burgos, núm. 1, Venta de Baños.

SE VENDE una vaca de leche, raza suiza-bruna, preñada de tres meses; otra cruzada de suiza y tudanca, parida, con su cria hembra; para tratar con su dueño J. Esteban Alonso, en Marcella de Campos.

AMA DE CRIA, de 31 años, leche de 12 meses, se ofrece para criar en su casa; Martina Santo, en Piña de Campos.

SE VENDE UN POTRO mecánico de hierro para herrar bueyes. Para verle, en Saldaña, y para tratar en San Cebrián de Campos, con Teófilo Pajares.

LECCIONES de solfeo, Piano, Guitarra y Bandurria. García Ruiz, número 18.

SE VENDE un macho de 5 años, 7 cuartas y 9 dedos, se da a prueba; Para tratar con Segundo González en Amayuelas de Abajo.

SE NECESITA un oficial herrador en Piña; dirigirse a Crescente Vázquez.

Vacante de Veterinario
Se anuncia por terminación del contrato, en Fuentes de Nava, para la asistencia, herraje de 300 a 320 ganados, susceptible de aumento; para informes y condiciones de contrato, dirigirse a don Abdón Sevilla, presidente de la Comisión de Labradores.